



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE ENERO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), CON MOTIVO DE LA PUBLICACIÓN DEL ÍNDICE DE DOCUMENTOS RESERVADOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, QUE DISPONE EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA EN VIGOR EN EL ESTADO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de enero de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y 5° del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, por la petición realizada de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado para sesionar; y por determinación derivada de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, integrado por el Director de Planeación, en su calidad de Presidente; la Directora de Servicios de Salud y el Director Administrativo, en su carácter de miembros de dicho Comité al igual que el Secretario Ejecutivo se reúnen los integrantes del Comité de transparencia de este sujeto obligado.-----

---El presidente del Comité. **MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** - Buenos días a todas y a todos los presentes, estamos hoy reunidos para celebrar la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Transparencia de los Servicios de salud del Estado de Colima, relativa al año 2021, bajo la propuesta del orden del día que previamente se hizo llegar. -----

---Para el desahogo del primer punto del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo realice el pase de lista correspondiente. -----

---El Secretario Ejecutivo. **LIC. Ricardo Torres Magaña.**- Buenos días a todas y a

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

1

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Av. Liceo de Varones Esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Colima México.
Tels. (312) 31 622 53 www.saludcolima.gob.mx



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

AC-CTOPDSSE-EXT-02/2021

todos, atendiendo lo instruido procedo a pasar lista de asistencia de las y los integrantes de este Comité de Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Colima.-----

MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.- Director de Planeación y Presidente del Comité de Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Colima.-----

Presente.-----

DRA. YADIRA AZUCENA MARTINEZ GUTIERREZ.- Directora de los Servicios de Salud.-----

Presente.-----

DR. H.C. GONZALO SALVADOR CRUZ ZAMORA.- Director Administrativo de los Servicios de Salud del Estado de Colima. -----

Presente-----

--- Hago constar que se encuentran presentes 3 tres de los 3 tres integrantes de este comité de Transparencia con derecho a voz y voto más la presencia del suscrito en calidad de Secretario Ejecutivo, por lo que existe Quórum legal para sesionar válidamente y los acuerdos que aquí se tomen serán totalmente válidos.----

---**El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.-** en virtud de que existe quórum legal válidamente, solicito nos pongamos de pie, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y 5° del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima, declaro formalmente instalada esta SEGUNDA SESIÓN del Comité de Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Colima por lo que los acuerdos que aquí se tomen serán totalmente válidos, gracias a todas y a todos, tomemos asiento por favor.-----

--- Para el desahogo del Orden del Día, solicito al Secretario Ejecutivo proceda a poner a consideración de los presentes el orden correspondiente.-----

--- **El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.-** por instrucciones del Señor Presidente de este Comité de Transparencia, pongo a consideración de



este Pleno, el orden del día que previamente ha sido circulado entre todos ustedes, que para efectos de privilegiar el principio de transparencia si me lo permiten, procedo a dar lectura en estos momentos.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Presentación y aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión, confirmación, modificación y/o revocación en su caso, del índice de los expedientes clasificados como reservados generado por la Dirección de Servicios de Salud, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Transparencia en vigor en el estado de Colima.
- IV. Lectura, discusión, confirmación, modificación y/o revocación en su caso, del índice de los expedientes clasificados como reservados generado por las áreas que integran la Dirección Administrativa, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Transparencia en vigor en el estado de Colima.
- V. Lectura, discusión, confirmación, modificación y/o revocación en su caso, del índice de los expedientes clasificados como reservados generado por la Dirección de Planeación, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Transparencia en vigor en el estado de Colima.
- VI. Lectura, discusión, confirmación, modificación y/o revocación en su caso, del índice de los expedientes clasificados como reservados generado por la Coordinación Jurídica de los Servicios de Salud, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Transparencia en vigor en el estado de Colima.
- VII. Lectura, discusión, confirmación, modificación y/o revocación en su caso, del índice de los expedientes clasificados como reservados generado por la Coordinación de Comunicación Social de los Servicios de Salud, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Transparencia en vigor en el estado de Colima.
- VIII. Clausura de la sesión

--- El presidente del Comité. **MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** - Gracias Señor secretario; se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto a la propuesta del Orden del Día que acaba de ser leída... No



habiendo comentarios solicito al Secretario Ejecutivo, someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica respecto a la aprobación de la propuesta del Orden del día. -----

--- **El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.** - Recabo el sentido de su voto con relación a la propuesta del Orden del Día correspondiente a esta sesión, solicitándoles que quienes estén por la afirmativa de su aprobación se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada, por favor... informo a usted Sr. presidente que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad. -----

---**El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** - Una vez aprobado el Orden del Día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto del orden del día. -----

---**El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.** - Atendiendo lo requerido informo a usted presidente, que corresponde el punto número III correspondiente a la ***“Lectura, discusión, confirmación, modificación y/o revocación en su caso, del índice de los expedientes clasificados como reservados generado por la Dirección de Servicios de Salud, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Transparencia en vigor en el estado de Colima.”***.-----

---**El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** - A fin de dar transparencia y certeza a los actos que realiza este Comité de Transparencia solicito señor secretario tenga a bien dar lectura a dicha determinación. -----

---**El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.** - Atendiendo lo requerido por el presidente, procedo a dar lectura al oficio identificado con clave y número DSS/003/2021 firmado por la Dra. Yadira Azucena Martínez Gutiérrez Directora de Servicios de Salud, recibido el pasado 06 de enero del 2021, por medio del cual se entrega el índice de los expedientes clasificados como reservados a que se refiere el punto número III del orden del día previamente aprobado. -----

-----Se inserta determinación leída en sesión -----





COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

AC-CTOPDSSE-EXT-02/2021

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



SECRETARÍA DE SALUD
Y BIENESTAR SOCIAL

Oficio No. DSS/009/2021

ASUNTO: Índice de documentos reservados
2do semestre 2020

Colima, Col., a 04 de enero de 2021

DR. GUSTAVO GAYTÁN SANDOVAL
Secretario Técnico de los Servicios de Salud del Estado de Colima
Presente

AT'N LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA
Titular de la Unidad de Transparencia del Organismo Público
Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima

En atención a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y en seguimiento al Oficio DSS/277/2020, le comunico que del 17 de junio al 31 de diciembre 2020 a la fecha no se generaron documentos reservados por parte de las áreas que conforman la DSS.

Lo anterior, para los fines administrativos que haya lugar con base en la Ley.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCIÓN DE
SERVICIOS DE SALUD

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]
DRA. YADIRA AZUCENA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Directora de Servicios de Salud

c.c.p. Lic. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo - Secretaria de Salud y Bienestar Social y Presidenta Ejecutiva de los Servicios de Salud del Estado de Colima. Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo

Enero: Los servidores públicos de la SSyBS deben utilizar sus cuentas de correo institucional cumpliendo con las disposiciones contenidas en el Código de Ética de la SSyBS, honrando el buen nombre y prestigio de la institución.

Elaboró:
Dra. Yumi Isabel Murguía Calvario
Coordinadora de la Dirección de Servicios de Salud

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

Dirección de Servicios de Salud
Av. Liceo de Varones Esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza C.P. 28085, Colima, Colima, México
Tels. (312) 31 622 53 www.saludcolima.gob.mx

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Av. Liceo de Varones Esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Colima México.
Tels. (312) 31 622 53 www.saludcolima.gob.mx

[Firma manuscrita]

5

[Firma manuscrita]



-----Fin del documento-----

--- **El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** - Gracias Señor secretario. ¿Se pregunta a las y los presentes si tienen alguna observación o comentario respecto del índice de los expedientes clasificados como reservados, generado por la Dirección de Servicios de Salud de este Sujeto Obligado... No habiendo manifestaciones al respecto, si me permiten señalar que, si bien es cierto que el lineamiento Décimo tercero párrafo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones públicas, dispone entre otras cosas que transcurridos diez días de que el área haya enviado al Comité para su aprobación el índice respectivo, se entenderá por aprobado, para favorecer en todo momento la transparencia de este índice en particular, cabe señalar que de la revisión de los expedientes que obran dentro del Comité de Transparencia, no se tiene registro de solicitud alguna de reserva de información por parte de la Dirección de Servicios de Salud, es justificable la aprobación correspondiente.; no habiendo comentarios solicito al Secretario Ejecutivo, someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente si se está de acuerdo con la aprobación de la inexistencia de documentos reservados por parte de la Dirección de Servicios de Salud en los términos expuestos hace unos momentos.-----

---**El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.** - Con mucho gusto; atendiendo a las instrucciones del Sr. presidente, recabo de ustedes el sentido de su voto con relación a la aprobación del índice de documentos clasificados como reservados en los términos que lo presenta la Dirección de Servicios de Salud, misma que acaba de ser leída a ustedes hace unos instantes, solicitándoles que quienes estén por la afirmativa de dicha aprobación se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada, por favor...; Informo a Usted, Presidente, que la Resolución ha sido aprobada por unanimidad -----

---**El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** - Una vez





COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

AC-CTOPDSSE-EXT-02/2021

agotado el punto TERCERO del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

---El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA. - Conforme al Orden del día aprobado, corresponde lo relativo al CUARTO PUNTO relativo a "Lectura, discusión, confirmación, modificación y/o revocación en su caso, del índice de los expedientes clasificados como reservados generado por las áreas que integran la Dirección Administrativa, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Transparencia en vigor en el estado de Colima".-----

---El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES. - A fin de dar transparencia y certeza a los actos que realiza este Comité de Transparencia solicito señor secretario tenga a bien dar lectura a dicha determinación. -----

---El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA. - Atendiendo lo requerido por el presidente, procedo a dar lectura a los oficios identificados con clave y número DA/SPF/026/2021 Y DA/SASG/026/2021 firmado por el C.P Ramón Preciado Brizuela y la C.P Rosalba Núñez Rosas, subdirectores de presupuestación y finanzas y adquisiciones y servicios generales respectivamente recibidos el pasado 15 de enero del 2021, por medio de los cuales se entrega el índice de los expedientes clasificados como reservados de dichas áreas de la Dirección Administrativa a que se refiere el punto número IV del orden del día previamente aprobado.-----

-----Se inserta determinación leída en sesión -----

Sin texto

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Av. Liceo de Varones Esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Colima México.
Tels. (312) 31 622 53 www.saludcolima.gob.mx



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

AC-CTOPDSSE-EXT-02/2021

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



SECRETARÍA DE SALUD
Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA.
SUBDIRECCION PRESUPUESTACION Y FZAS.
Oficio No. DA/SPF/026/2021.
ASUNTO: Documentos Reservados.
Colima, Col a 15 de enero de 2021.

LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE

En atención a su correo electrónico de fecha 13 de enero de 2021, referente a las obligaciones de nuestra dependencia y de nuestras áreas, de acuerdo al artículo 119 de la Ley de Transparencia, en relación al **índice de documentos reservados**, al respecto, informo a usted durante el cuarto trimestre 2020 **no se generó** reserva de información en la Subdirección de Presupuestación y Finanzas, ni en los Departamentos de Integración y Control Presupuestal, Departamento de Ingresos y Egresos y Departamento de Contabilidad, todos dependientes de esta Subdirección a mi Cargo.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS

C.P. RAMON PRECIADO BRIZUELA

Elaboró.
LIC. ERICK FERNANDO CEJA BARRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN
Y CONTROL PRESUPUESTAL.

C.C.P. LIC. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO – SECRETARIA DE SALUD. -Para su conocimiento
C.C.P. DR. H.C. GONZALO SALVADOR CRUZ ZAMORA. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO- Para su conocimiento.
C.C.P. DR. GUSTAVO GAYTAN SANDOVAL. - SECRETARIO TECNICO. -Para su conocimiento.
C.C.P. ARCHIVO.

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

Dirección Administrativa • Subdirección de Recursos Financieros • Departamento de Integración y Control Presupuestal
Av. Liceo de Varones Esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Colima, México
Tels. 312 316 22 20 www.saludcolima.gob.mx

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Av. Liceo de Varones Esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Colima México.
Tels. (312) 31 622 53 www.saludcolima.gob.mx





-----Fin del documento-----

--- **El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** - Gracias Señor secretario. Se pregunta a las y los presentes si ¿tienen alguna observación o comentario respecto del índice de los expedientes clasificados como reservados, generados por la Dirección de Administración por conducto de las Subdirecciones de su organigrama que acaban de ser leídas?... adelante Dra. Yadira...-----

--- **DRA. YADIRA AZUCENA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.** – Gracias presidente, sólo para hacer referencia a que, de conformidad con los lineamientos décimo segundo y décimo tercero, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, estamos en tiempo y forma para el análisis y discusión del índice que nos hace llegar la Dirección Administrativa, sin embargo no son todas las áreas que la integran y no existe una determinación de parte de la propia Dirección Administrativa, por lo que a fin de que la información que se publique, sea útil y completa, es decir disminuir asimetrías de la información, y optimizar el ejercicio de este Comité en un ejercicio de proactividad , derivado del hecho de que tampoco se tienen registros en éste Comité que las demás áreas de la Dirección Administrativa o incluso por conducto de su propio titular se haya reservado información propongo en un ejercicio de proactividad aprobar por la generalidad y no sólo por las dos subdirecciones que cumplieron oportunamente con el informe de su cumplimiento en materia del índice.-----

---**El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** – Muchas gracias Dra. Pregunto nuevamente a las y los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz...No habiendo comentarios solicito al Secretario Ejecutivo, someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, primeramente, si se está de acuerdo con la modificación que propone la Dra. Yadira Azucena Martínez Gutiérrez, a efecto de que en un ejercicio de proactividad se apruebe la inexistencia de documentos reservados por parte de la Dirección Administrativa en los términos expuestos hace unos momentos.-----

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Av. Liceo de Varones Esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Colima México.
Tels. (312) 31 622 53 www.saludcolima.gob.mx



---El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA. - Con mucho gusto; atendiendo a las instrucciones del Sr. presidente, recabo de ustedes el sentido de su voto con relación a la aprobación con las modificaciones del índice de documentos clasificados como reservados en los términos propuestos por la Dra. Yadira Azucena Martínez Gutiérrez, solicitándoles que quienes estén por la afirmativa de dicha aprobación se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada, por favor...; Informo a usted, presidente, que el índice ha sido aprobado por unanimidad -----

---El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES. - Una vez agotado el punto CUARTO del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

---El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA. - Conforme al Orden del día aprobado, corresponde lo relativo al QUINTO PUNTO relativo a "Lectura, discusión, confirmación, modificación y/o revocación en su caso, del índice de los expedientes clasificados como reservados generado por la Dirección de Planeación, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Transparencia en vigor en el estado de Colima." -----

--- El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES. - A fin de dar transparencia y certeza a los actos que realiza este Comité de Transparencia solicito señor secretario tenga a bien dar lectura a dicha determinación. -----

---El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA. - Atendiendo lo requerido por el presidente, procedo a dar lectura al oficio DP/004/2021 presentado por la Dirección de Planeación que a la letra dice: -----

-----Se inserta determinación leída en sesión -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
AC-CTOPDSSE-EXT-02/2021

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



SECRETARÍA DE SALUD
Y BIENESTAR SOCIAL

OFICIO DP/004/2021

ASUNTO: Índice

Colima, Col. 14 de enero del 2021

LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención al correo recibido que hace mención sobre el Índice, se notifica que por parte de esta Dirección de Planeación no se ha recabado información en el segundo semestre del 2020.

Así mismo solicito se turne la presente al comité de transparencia para que modifique, conforme o revoque la presente determinación.

Con lo anterior se atiende la solicitud. Con saludos cordiales.

Atentamente
Director de Planeación

Mtro. Martin Toscano Reyes



SERVICIOS DE SALUD
DEL EDO. DE COLIMA
OFICINA CENTRAL
DIRECCION DE PLANEACION

Elaboró

LCCTP. Maria Celene Vergara Castañeda
Auxiliar Estadística y Enlace de Transparencia de la
Dirección de Planeación

Revisó y Validó

Ing. Pedro Alvaro García Fierros
Jefe del Departamento de Estadística

"2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"

Dirección de Planeación • Subdirección de Estadística e Informática • Departamento de Estadística
Calle Juárez 235, Coloma Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, México
Tels. (312) 31 441 65 y 31 441 66 www.saludcolima.gob.mx

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Av. Liceo de Varones Esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Colima México.
Tels. (312) 31 622 53 www.saludcolima.gob.mx



-----Fin del documento-----

--- **El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** – Muchas gracias secretario, pregunto a las y los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz...No habiendo comentarios solicito al Secretario Ejecutivo, someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, por la afirmativa para aprobar de la inexistencia de documentos reservados por parte de la Dirección de Planeación en los términos expuestos hace unos momentos.-----

---**El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.** - Con mucho gusto; atendiendo a las instrucciones del Sr. presidente, recabo de ustedes el sentido de su voto con relación a la aprobación del índice de documentos en los términos expuestos con antelación. solicitándoles que quienes estén por la afirmativa de dicha aprobación se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada, por favor...; Informo a usted, presidente, que el índice ha sido aprobado por unanimidad -----

---**El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** - Una vez agotado el punto QUINTO del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

---**El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.** - Conforme al Orden del día aprobado, corresponde lo relativo al **SEXTO PUNTO** relativo a **“lectura, discusión, confirmación, modificación y/o revocación en su caso, del índice de los expedientes clasificados como reservados generado por la Coordinación Jurídica de los Servicios de Salud, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Transparencia en vigor en el estado de Colima.”**. -----

---**El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** - A fin de dar transparencia y certeza a los actos que realiza este Comité de Transparencia solicito señor secretario tenga a bien dar lectura a dicha determinación. -----

---**El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.** - Atendiendo lo



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

AC-CTOPDSSE-EXT-02/2021

requerido por el presidente, procedo a dar lectura al oficio CAJ-049/2021
presentado por la Coordinación Jurídica que a la letra dice: -----

-----Se inserta determinación leída en sesión -----

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



SECRETARÍA DE SALUD
Y BIENESTAR SOCIAL

OFICIO No. CAJ-049/2021
Colima, Col., a 14 de enero de 2021.

LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. -

Por medio del presente y en atención al correo electrónico recibido el día de ayer, en el que solicita dar cumplimiento a las obligaciones que impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en específico del artículo 119 de la Ley, que la letra dice:

"Las dependencias o áreas de los sujetos obligados deberán elaborar y hacer público un índice de documentos reservados, el cual será actualizado semestralmente, contendrá como mínimo los siguientes datos:

- I. Área que genera o tiene a su disposición la información;*
- II. Nombre del documento reservado;*
- III. La mención respecto de si la reserva es total o parcial;*
- IV. Fecha de inicio y término de la reserva;*
- V. La justificación o motivo de la reserva;*
- VI. El plazo de reserva;*
- VII. Las partes del documento que se reservan; y*
- VIII. Si se determinó la prórroga de la reserva de la información"*

Al respecto le informo que, esta Coordinación de Asuntos Jurídicos, no cuenta con documentos clasificados como reservados; siendo así que no se cuenta con índice correspondiente al segundo semestre de 2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICDA. PALOMA RODRIGUEZ SEVILLA

**COORDINADORA DE ASUNTOS JURIDICOS
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

"2021. AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN"

Coordinación de Asuntos Jurídicos

Av. Liceo de Varones Esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Colima, México
Tels. 312 316 22 18 www.saludcolima.gob.mx

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Av. Liceo de Varones Esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Colima México.
Tels. (312) 31 622 53 www.saludcolima.gob.mx



-----Fin del documento-----

--- **El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** – Muchas gracias secretario, pregunto a las y los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz...No habiendo comentarios solicito al Secretario Ejecutivo, someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, si están de acuerdo en la afirmativa para aprobar de la inexistencia de documentos reservados por parte de la coordinación Jurídica en los términos expuestos hace unos momentos.-----

---**El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.** - Con mucho gusto; atendiendo a las instrucciones del Sr. presidente, recabo de ustedes el sentido de su voto con relación si están de acuerdo en la aprobación del índice de documentos en los términos expuestos con antelación. solicitándoles que quienes estén por la afirmativa de dicha aprobación se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada, por favor...; Informo a usted, presidente, que el índice ha sido aprobado por unanimidad -----

---**El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** - Una vez agotado el punto SEXTO del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

-----**El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.** - Conforme al Orden del día aprobado, corresponde lo relativo al **SÉPTIMO PUNTO** relativo a "Lectura, discusión, confirmación, modificación y/o revocación en su caso, del índice de los expedientes clasificados como reservados generado por la Coordinación de Comunicación Social de los Servicios de Salud, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley de Transparencia en vigor en el estado de Colima.". -----

---**El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** - A fin de dar transparencia y certeza a los actos que realiza este Comité de Transparencia solicito señor secretario tenga a bien dar lectura a dicha determinación. -----

---**El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.** - Atendiendo lo



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

AC-CTOPDSSE-EXT-02/2021

requerido por el presidente, procedo a dar lectura al oficio 006/2021 presentado por la Coordinación de Comunicación Social que a la letra dice: -----

-----Se inserta determinación leída en sesión -----

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



SECRETARÍA DE SALUD
Y BIENESTAR SOCIAL

2


No. de Oficio: 006/2021
Asunto: Índice de documentos reservados
Colima Col., a 14 de enero de 2021

LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA
ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA
DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

En atención al correo electrónico que nos envía el día de hoy, en el que requiere el índice de documentos reservados para ser publicado en el mes de enero, le informo que esta Coordinación de Comunicación Social no cuenta con información reservada.

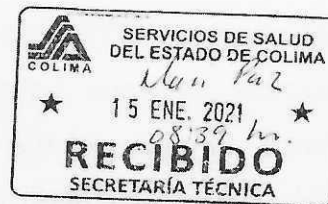
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


CARLOS HUGO LÓPEZ CARIÑO
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



mepb



"2021. AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN"

Coordinación de Comunicación Social
Av. Liceo de Varones Esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Colima, México
Tels. 312 316 22 04 www.saludcolima.gob.mx

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Av. Liceo de Varones Esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, C.P. 28085, Colima, Colima México.
Tels. (312) 31 622 53 www.saludcolima.gob.mx


15 





-----Fin del documento-----

--- **El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** – Muchas gracias secretario, pregunto nuevamente a las y los presentes si alguien quiere hacer uso de la voz...No habiendo comentarios solicito al Secretario Ejecutivo, someta a consideración de las y los integrantes de este Comité de Transparencia en votación económica, si están con el sentido de la determinación es decir por la afirmativa para aprobar de la inexistencia de documentos reservados por parte de la coordinación Jurídica en los términos expuestos hace unos momentos.-----

---**El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.** - Con mucho gusto; atendiendo a las instrucciones del Sr. presidente, recabo de ustedes el sentido de su voto con relación si están de acuerdo en la aprobación del índice de documentos en los términos expuestos con antelación. solicitándoles que quienes estén por la afirmativa de dicha aprobación se sirvan a manifestarlo de la manera acostumbrada, por favor...; Informo a usted, presidente, que el índice ha sido aprobado por unanimidad -----

---**El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** - Una vez agotado el punto SÉPTIMO del orden del día, solicito al Secretario Ejecutivo, proceda a dar lectura del siguiente punto. -----

-----**El Secretario Ejecutivo. LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA.** - Conforme al Orden del día aprobado, corresponde lo relativo al **OCTAVO PUNTO** relativo a la "CLAUSURA DE LA SESIÓN". -----

---**El presidente del Comité. MTRO. MARTIN TOSCANO REYES.** - En virtud de que no hay más asuntos que tratar, solicito nos pongamos de pie. Siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día de su inicio, se declara clausurada esta SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Colima, agradeciendo a todas y a todos su amable asistencia, muy buen día.-----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL OPD
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
AC-CTOPDSSE-EXT-02/2021

Una vez aprobada la presente acta, firman para constancia, las que en ella intervinieron, quisieron, supieron y pudieron hacerlo al momento de su aprobación. -

LIC. MARTIN TOSCANO REYES
Presidente del Comité

DR. YADIRA AZUCENA MARTINEZ
GUTIERREZ
Integrante del Comité

DR.H.C. GONZALO SALVADOR CRUZ
ZAMORA
Integrante del Comité

LIC. RICARDO TORRES MAGAÑA
Secretario Ejecutivo del Comité

La presente hoja de firmas forma parte del acta AC-CTOPDSSE-EXT-01/2021 de fecha 20 de enero de 2021, generada con motivo de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima.

